DEPENDENCIA: COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DE CUAUTITLAN MEXICO
ASUNTO: SE INFORMA
FOLIO DE SOLICITUD: 00049/CUAUTIT/IP/2014

CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

C. ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
INFORMACION DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7 fracción IV, 8, 11, 12, 17, 32, 39, 40, 41 bis, 42 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y en atención a la solicitud al rubro indicada, por medio de la cual se solicita:
*"saber si los policías de tránsito municipal cuentan con autorización para infraccionar a los automovilistas que circulen en la fecha":* A la fecha no se cuenta con infracciones.
Por lo que el resto de las cuestiones planteadas relacionadas con infracciones quedan resumidas en la respuesta anterior, al no contar con infracciones al dia de la fecha, en cuanto a las cuestiones planteadas se le informa con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 y 20 fracciónes IV y VII, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de México, toda vez que se requiere saber el estado de fuerza total de esta Comisaria de Seguridad Publica, edades y nivel académico, pudiendo causar con ello riesgo a la seguridad pública.

Lo que informo a usted para los trámites correspondientes a que haya lugar.

ATENTAMENTE

L. en D. JAIR DE JESUS AGUILAR EUSTAQUIO
SERVIDOR PUBLICO HABILITADO DE LA
COMISARÌA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
DE CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MEXICO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAUTITLÁN 2013-2015 SEGURIDAD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAUTITLÁN
2013-2015
UNIDAD DE INFORMACION
RECIBIDO
C.C.P. ARCHIVO
JRA/JJAE*
03- SEPT - 2014
13:00